**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE:**

**­­­­­­­­­­­­­­­­LA ENCUESTA “DIAGNÓSTICO ESTUDIANTIL PARA EL PROYECTO DE NACIÓN 2018-2024 DEL GOBIERNO DE MÉXICO.**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **Universidad Tecnológica de Cancún**, en lo subsiguiente **UT Cancún**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La UT Cancún, con domicilio en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

 **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar un diagnóstico estudiantil para el proyecto de nación 2018-2024 requerido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Para la finalidad antes señalada se solicitaran los siguientes datos personales: Nombre, carrera, matrícula y género.

Se informa que se recabarán los siguientes datos personales sensibles: Padecimientos o enfermedad terminal y/o crónica, problemas familiares adversos, si viven en condiciones de pobreza extrema, desnutrición, deficiencia física y/o mental.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La UT Cancún trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Reglamento Interior CAPITULO II “DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS”, Artículo 40, Fracción IV que a la letra dice: “Proporcionar, en los términos y plazos establecidos, la información y documentación que le sean requeridas por instancias superiores.” Con fecha de publicación en el Periódico Oficial del 04 de abril de 2012, en la ciudad de Chetumal.

**Transferencia de Datos**

Se informa que se realizarán transferencias, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de generar las estadísticas correspondientes.

Es menester señalar que en dicha actividad, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

No se realizara transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, Cancún, Quintana Roo, Edificio A, cubículo 129 de esta H. Casa de Estudios. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: http://infomex.qroo.gob.mx, o a través del correo electrónico datospersonales@utcancun.edu.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la UT Cancún, con el Lic. Salvador Carrera Bautista, quien ocupa el cargo de Encargado de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Institución, en horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

**MEDIOS DE DEFENSA**

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo “IDAIPQROO”, establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el Departamento de Información y Estadística y/o a través del sitio web de la Universidad www.utcancun.edu.mx en la sección Transparencia – Protección de Datos Personales.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (988) 881 1900 Ext. 1240 y 1121, acudir a la Unidad de Transparencia de la Universidad o bien, enviar un correo electrónico a datospersonales@utcancun.edu.mx donde podrá ser atendido.

**Fecha de actualización: 06 de marzo de 2019**

**Fecha de validación: 06 de marzo de 2019**